

# Seguridad frente a robos e incendios

Proteja sus objetos valiosos como documentos importantes, soportes de datos, dinero en metálico, cheques, llaves etc. frente a robos, incendios o al acceso por parte de personas no autorizadas.



## Niveles de seguridad VDMA A y B

Las cajas de caudales se fabrican conforme a determinadas directivas de construcción en consonancia con la hoja normativa de la VDMA 24992 (Asociación de Constructores Alemanes de Maquinaria y Equipos) editada en mayo de 1995. (La VDMA retiró la hoja informativa el 31/12/2003 sin sustituirla por ninguna otra.)

Con objeto de cumplir los requisitos de seguridad europeos, estos armarios fueron sustituidos por armarios de seguridad con protección antirrobo homologada y certificada según la euronorma EN 14450 S1 ó S2.

	Comercial *		Particular *	
Nivel de seguridad VDMA A	hasta aprox. € 2.500,-		hasta aprox. € 2.500,-	
Nivel de seguridad VDMA B	< 300 kg hasta aprox. € 2.500,-	< 200 kg hasta aprox. € 2.500,-	a partir de 300 kg hasta aprox. € 10.000,-	a partir de 200 kg hasta aprox. € 40.000,-



## Protección frente a robo conforme a la normativa de comprobación de la UE EN 14450

Las cajas de caudales se han homologado y certificado frente a robos S1 (200 SU) y S2 (400 SU). (SU = Security Units)

Los requisitos anteriores para armarios A y B se cumplen de forma eficaz y las medidas técnicas de seguridad quedan ampliamente mejoradas:

- Pestillo con cierre por 3 lados a través del asa
- Perfil posterior de seguridad / Seguro con bisagras
- Cerradura de seguridad de doble paletón de la categoría VdS I
- Cerradura a prueba de descargas disruptivas
- Seguro con aldabas con protección de manganeso contra taladrado
- Anclajes en el suelo y pared posterior

	Comercial *		Particular *	
Nivel de seguridad S1	hasta aprox. € 5.000,-		hasta aprox. € 5.000,-	
Nivel de seguridad S2	hasta aprox. € 10.000,-		hasta aprox. € 40.000,-	

\* Pregunte a su compañía aseguradora los importes exactos del seguro.



## Nuestro servicio para "casos difíciles"

Como usted ya sabe, entregamos todos los artículos a portes pagados. Usted recibe la mercancía encargada en la dirección convenida, a nivel de calle, sin subirla. Del resto se debe encargar usted.

## ¿Qué ocurre en el caso de mercancías voluminosas y, especialmente, de cajas de caudales pesadas?

En esos casos podemos ofrecerle un servicio de transporte de cajas de caudales. Este servicio se encarga de llevar su caja de caudales hasta el lugar de emplazamiento. Es decir, se lo dejamos allí donde lo vaya a instalar. Esto, siempre y cuando las condiciones del lugar lo permitan: las escaleras y el suelo tengan la suficiente capacidad de carga, las escaleras sean lo suficientemente anchas y no se requieran trabajos adicionales como apuntalamiento de escaleras o el uso de una grúa.

Con mucho gusto le informaremos, consúltenos.

Nuestro equipo comercial le ayudará a verificar la necesidad de utilizar este servicio especial, y conociendo sus especificaciones le hará el presupuesto correspondiente.

Llámenos al 902 15 16 00 o al 93 467 01 00.

¿Qué objetos valiosos desea salvaguardar?

¿Qué tamaño debe tener su caja de caudales?

¿Dónde desea colocar la caja de caudales?

Cierre de la puerta a la derecha o a la izquierda sin recargo.



## Protección frente a robo conforme a la normativa de comprobación de la UE EN 1143-1

Estas cajas de caudales se han homologado y certificado frente a robos. Están sujetas a controles permanentes.

Las cajas de caudales de las categorías N/0, I, II constan, por lo general, de una pared de varias capas y ofrecen una protección determinada contra robo que se define en unidades de resistencia (RU).

A petición, le ofrecemos armarios para objetos de valor a partir de la categoría II.

	Comercial *		Particular *	
Categoría 0/N con 30/30 RU según la EN 1143-1	hasta aprox. € 10.000,-		hasta aprox. € 40.000,-	
Categoría I con 30/50 RU según la EN 1143-1	hasta aprox. € 20.000,-		hasta aprox. € 65.000,-	
Categoría II con 50/80 RU según la EN 1143-1	hasta aprox. € 50.000,-		hasta aprox. € 100.000,-	

Todas las cajas de caudales con peso inferior a 1000 kg deben estar ancladas.



## Protección contra incendios adicional según la EN 15659 y EN 1047-1

### EN 15659 LFS 30 P

Estas cajas de caudales han superado la prueba de resistencia al fuego de 30 minutos de duración a 840 °C.

### EN 1047-1 S 60 P, S 120 P, S 60 DIS

Los armarios para objetos de valor correspondientes han superado una prueba de resistencia al fuego de una o dos horas de duración a 1090 °C y una prueba de caída a 9,15 m de altura.

Todos los armarios están provistos de las etiquetas de comprobación correspondientes.

	Protección contra incendios homologada
Seguridad contra incendios EN 15659 LFS 30 P	30 minutos para documentos
Seguridad contra incendios según la EN 1047-1 S 60 P	1 hora para documentos
Seguridad contra incendios según la EN 1047-1 S 120 P	2 horas para documentos
Seguridad contra incendios según la EN 1047-1 S 60 DIS	1 hora para soportes de datos
Seguridad contra incendios según la EN 1047-1 S 120 DIS	2 horas para soportes de datos

Tenga en cuenta: para quedar plenamente cubiertos por parte del seguro, estos armarios deben estar anclados conforme a las instrucciones de montaje del fabricante.